

EDICTO

Nº Edicto: 22052

Carátula: HEIT, EDUARDO ANDRES S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00539-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/07/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6505

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N.º 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **EDUARDO ANDRES HEIT - D.N.I. N.º 21.780.396** para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos caratulados: **"HEIT, EDUARDO ANDRES S/SUCESION INTESTADA", BA-00539-C-2026** bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado y en el caso de herederos, bajo apercibimiento de no ser declarados como tales si no comparecen en el expediente. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 26 de junio de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-001464